



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2013

RES. H. N° 0834-13

Expte. N° 4.244/12

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Mariana I. Valdez, por la cual eleva su renuncia como miembro representante titular por el claustro de Auxiliares, ante la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0941-12, fue designada oportunamente en la mencionada Comisión, a partir del 04 de julio de 2012;

Que la Lic. Valdez fundamenta su decisión en la aceptación a la propuesta de desempeñarse como Secretaria de la mencionada Escuela;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 227, aconseja aceptar la renuncia presentada y proceder a su designación como Secretaria de la Carrera de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 04 de junio de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Mariana I. Valdez, como miembro representante titular por el claustro de Auxiliares, ante la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. MARIANA INES VALDEZ, en el cargo de Secretaria de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 04 de julio de 2013.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente nombrada, Escuela de Ciencias de la Comunicación, demás Escuelas de la Facultad, Dirección General de Personal, Departamento de Personal y Centro de Estudiantes.

mjl

Lic. FABIANAR. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
-DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa